



ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN

Delegación Arzobispal para Proyectos de Cooperación

FORMATO DE PETICIONES Y/O SOLICITUD ACTIVIDADES

PROYECTO BUEN TRATO

Fecha de la solicitud: _____

A continuación, encontrará los lineamientos necesarios para realizar una solicitud al Proyecto Buen Trato a niños, niñas y adolescentes (en adelante PBT), con los servicios (charlas, talleres, ponencias, conferencias, entre otros) que este tiene. Es preciso mencionar la importancia de **DILIGENCIAR TODOS LOS CAMPOS** en el presente formato, en aras de reunir la información necesaria con la cual el PBT podrá planear y diseñar la intervención de la manera más adecuada para la población requerida. Por tanto, una vez realizada la solicitud, queda a consideración del Proyecto BT determinar si el formato cumple con todos los requerimientos, o si es necesario pedir más información al solicitante.

El PBT **SE RESERVA EL DERECHO** de definir qué número de actividades o servicios prestará a la Institución, Entidad o Parroquia solicitante, según políticas internas de funcionamiento, así como la capacidad de respuesta que se tenga para el momento. Cabe aclarar que todas las actividades que desarrolla el PBT son de servicio y carácter social, esto dentro de los parámetros establecidos por la Arquidiócesis de Medellín.

Si es el deseo del solicitante dar un aporte económico al facilitador que realizará la actividad puede hacerlo, pero este no podrá bajo ninguna circunstancia solicitar retribuciones económicas por la actividad realizada, de ser así, le pido pueda informar de esta situación. **ES NECESARIO** aclarar que se deberá reconocer a las personas que asistan del PBT un insumo de pasajes y refrigerio, costo que debe ser asumido por la institución solicitante, no se tiene un monto específico para ello, se pide a la entidad solicitante que lo haga de acuerdo al lugar donde los profesionales deban dirigirse y por supuesto, de acuerdo al presupuesto que tenga cada institución. Generalmente, por actividad van de dos a tres personas (el/la conferencista, el/la coordinador/a de la actividad y en ocasiones, un voluntario o practicante de psicología).

Recuerde que la solicitud que usted realice, se **debe enviar con mínimo quince (15) días de**, esto con la intención de estudiar, organizar y planear de manera idónea las actividades. Una vez recibida la solicitud, el **PBT responderá a la petición en un máximo de ocho (8) días hábiles**. Ahora bien, si la entidad solicitante requiere un taller, actividad y/o conferencia que no se encuentra dentro del portafolio de servicios que ofrece el PBT, la solicitud se **debe enviar con mínimo treinta (30) días de anticipación** para que los profesionales puedan hacer la creación y el montaje del taller solicitado.

NOTA IMPORTANTE: Si el presente formato se quiere realizar de forma manual, se recomienda hacerlo con letra legible, en aras de agilizar el proceso de respuesta. De otra manera, lo puede realizar de forma virtual, para lo cual se sugiere mantener el formato Word, o bien convertirlo a formato PDF, y enviarlo de esa manera vía correo electrónico a la dirección que esta al final del presente documento.

FAVOR LEER MUY BIEN lo aquí estipulado para que no se presenten inconvenientes antes, durante y después de la realización de la actividad. Ante cualquier duda que se tenga respecto a la información, le pido pueda comunicarse con nosotros para aclararla antes del diligenciamiento de la solicitud.



IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre de la Institución o entidad (Parroquia, Institución educativa, Delegación Arzobispal, otro):

Breve descripción de la Institución o Entidad solicitante (tipo de servicio que brinda, información relevante, misión y/o objetivos)

Dirección: _____

Barrio: _____

Comuna: _____

Indicaciones en caso de tomarse transporte público (bus y/o metro):

Número de contacto de la Institución: _____

Correo electrónico institucional: _____

Nombre completo de la persona solicitante: _____

Tipo de vínculo del solicitante con la Institución y/o cargo que desempeña (sacerdote, religioso (a), docente, catequista, líder parroquial, coordinador, orientador, otros):

Número de contacto de la persona solicitante:

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN A INTERVENIR

Tipo de población (es) que se va a intervenir (padres de familia, niños, niñas, adolescentes, sacerdotes, docentes, catequistas, otro. Recuerde que puede solicitar actividades para uno o más tipos de población):

Cantidad de personas _____

Edad de la población (describa un promedio aproximado de las edades de la población, si son varias especifique las edades de cada población, por ejemplo los adultos y los niños):

Describa de manera resumida la problemática o necesidad que ha identificado en la población a intervenir:



Taller, conferencia que le gustaría que BT trabajara en la intervención:

Fecha y hora tentativa para realizar la intervención (esta es una propuesta del solicitante la cual puede ser modificada eventualmente según programación del Proyecto BT. Tenga en cuenta que las actividades del Proyecto, tienen una duración mínimo de 45 minutos, máximo 1 hora y 30 minutos):

ESPACIOS, PLATAFORMAS, EQUIPOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN

¿La institución cuenta con equipos para desarrollar la actividad? (marque con una X cuáles de los siguientes equipos tiene la institución donde se hará la intervención):

Video Beam ____ Micrófono ____ Parlantes reproductor de sonido ____
Computador portátil ____ Otros (agregar otro equipo que considere importante) ____

Nota: El no contar con ninguno o algunos elementos descritos en el punto anterior, no es sinónimo de que la actividad no se pueda llevar a cabo; las especificaciones se realizan con la intención de conocer con qué equipos cuenta la institución y de esa manera tener presente cuáles elementos se deben disponer de parte del PBT, para llevar a cabo las actividades solicitadas.

IMPORTANTE: Una vez diligenciada la solicitud, lo puede enviar vía correo electrónico (en formato WORD o PDF) al correo electrónico liderbuentrato@gmail.com. También contactarse al número 322 7700 ext. 2216.

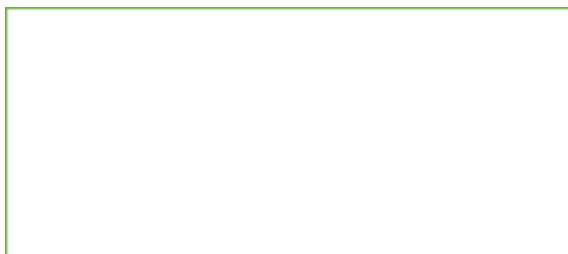
**Firma del representante de la institución,
parroquia u otra entidad:**

Aprobado:

C.C.

Espacio reservado para PBT

Sello o membrete de la Institución solicitante





Es curioso: Dios no tiene dificultad para hacerse entender por los niños, y los niños no tienen dificultad para comprender a Dios” Papa Francisco, 2015.

De acuerdo a la ley 1581 de 2012, al diligenciar este formato usted autoriza a la Arquidiócesis de Medellín para el manejo de sus datos personales sin fines comerciales. Cualquier información en www.arqmedellin.co.